

Grado en Educación Primaria

Curso 2021/22

**Guía Docente de Lengua castellana y su
didáctica II**

Modalidad Presencial



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO

FRAY LUIS DE LEÓN

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre: Lengua castellana y su didáctica II
Carácter: Formación disciplinar
Código: EPB42
Curso: 2º (4º semestre)
Duración (Semestral/Anual):
Semestral
Nº Créditos ECTS: 6
Modalidad: Presencial
Materia: Enseñanza y aprendizaje de la lengua castellana
Prerrequisitos: Ninguno
Responsable docente: Sara Núñez de la Fuente
Contacto:
Email sara.nunez@frayluis.com

Líneas de investigación:

Narrativa fantástica en lengua española; literatura infantil y juvenil española.

Publicaciones recientes:

- "El paraíso perdido de la infancia en *Paulina* de Ana María Matute". En *A literatura infantil e juvenil em língua espanhola: história, teoria e ensino*. Brasil: Pontes Editores, 2018.
- "Sobre la tradición picaresca en *Mila y Piolín* de Elena Fortún". En *A literatura infantil e juvenil em língua espanhola: história, teoria e ensino*. Brasil: Pontes Editores, 2018.

Lengua en la que se imparte:

Español

En el curso 2021/2022, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario "Nueva normalidad".

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario "Confinamiento".

2. Objetivos y competencias

2.1 OBJETIVOS

- Desarrollar la competencia en expresión oral y escrita.
- Interpretar y crear textos en lengua castellana.
- Desarrollar el hábito lector.

- Realizar comentarios de textos literarios.
- Diseñar recursos didácticos para el desarrollo de la expresión oral y escrita en Primaria.
- Desarrollar el gusto estético a través de la lectura de obras literarias de reconocida calidad.

2.2 COMPETENCIAS BÁSICAS

CB-1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB-2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB-3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB-4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB-5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.3 COMPETENCIAS GENERALES



CG. 1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG.2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG.3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CG.4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG.5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG.8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG. 10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre sus estudiantes.

CG. 11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

2.4 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT.1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

CT.2. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.

CT.4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT.5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.

CT.6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

CT.7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.

CT.8. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

CT.9. Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.

CT.10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



- CE- 42 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- CE- 43 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- CE- 44 Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- CE- 45 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- CE- 46 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- CE- 47 Fomentar la lectura y animar a escribir.
- CE- 48 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- CE- 50 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de la enseñanza de lenguas mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

2.6 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Tras superar esta asignatura, los futuros maestros habrán desarrollado la competencia en la expresión oral y escrita, y sabrán realizar comentarios de texto. Además, habrán adquirido el hábito lector a través de obras literarias de interés para su profesión, que les permitirán, a su vez, distinguir y seleccionar los recursos educativos de mayor calidad para la biblioteca del aula. Asimismo, serán capaces de diseñar actividades y unidades didácticas que favorezcan la expresión oral y escrita de los alumnos de Primaria a través de la dramatización.

3. Contenidos de la asignatura

3.1 PROGRAMA

3.1 PROGRAMA

Bloque I. Aspectos gramaticales

Tema 1. Enunciado y oración.

1. Enunciado y oración 2. Oraciones independientes, dependientes y coordinadas 3. Componentes internos y periféricos de la oración 4. Categorías con función de sujeto 5. Definición no adecuada de sujeto 6. El sujeto de oraciones con verbos en forma no personal 7. Oraciones impersonales 8. El predicado 9. Clases de predicado 10. El atributo 11. El predicativo.

Tema 2. Grupos sintácticos.

1. Grupos sintácticos 2. Las funciones sintácticas 3. El grupo nominal: núcleo y actualizadores 4. El grupo nominal: núcleo y modificadores 5. El grupo adjetival 6. El grupo adverbial 7. El grupo verbal 8. El complemento directo 9. El complemento indirecto 10. El dativo 11. El complemento circunstancial 12. El complemento de régimen 13. El complemento agente.

Tema 3. Oración y conjuntos. 1. Características generales de las oraciones subordinadas. 2. Tipos de oraciones subordinadas. 3. Cómo reconocer las oraciones subordinadas. 4. Diferencias entre las oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias. 4.1. Oraciones subordinadas adverbiales propias. 4.2. Oraciones subordinadas adverbiales impropias.

Bloque II. El comentario de texto literario

Tema 4.

1. CONSIDERACIONES ELEMENTALES SOBRE LA CRÍTICA LITERARIA 1.1. La crítica y la lectura literarias 1.1.1. La crítica estimula la lectura 1.1.2. La crítica orienta la lectura 1.1.3. La crítica fundamenta la lectura 1.2. Los instrumentos de la crítica literaria 1.2.1. Unos principios teóricos elementales 1.2.2. Unos criterios prácticos de análisis 1.2.3. Unas pautas metodológicas sencillas 2. PRESUPUESTOS BÁSICOS DE LA CRÍTICA LITERARIA 2.1. La lectura es una tarea compleja, contradictoria y gradual 2.1.1. Leer es descifrar 2.1.2. Leer es contextualizar o recontextualizar 2.1.3. Leer es analizar 2.1.4. Leer es disfrutar 2.2. La lectura literaria es una actividad creadora 2.2.1. La lectura literaria da sentido al mundo 2.2.2. La lectura literaria interpreta al hombre 2.2.3. La lectura literaria crea una nueva realidad.

Tema 5.

1. LOS TIPOS DE COMENTARIOS DE TEXTOS 1.1. El comentario didáctico 1.2. El comentario de texto periodístico 1.3. El comentario científico.

Tema 6.

1. EL COMENTARIO CIENTÍFICO 1.1. El comentario filológico 1.2. El comentario histórico 1.3. El comentario literario lingüístico 1.4. El comentario estilístico 1.5. El comentario temático y temático 1.6. El comentario sociológico.

Tema 7.

1. EL COMENTARIO CIENTÍFICO 1.1. El comentario psicológico 1.1.2. El comentario psicoanalítico 1.3. El comentario estético 1.4. El comentario antropológico 1.5. El comentario pragmático lingüístico 1.6. El comentario referencial.

Bloque III. Desarrollo de la expresión oral

Tema 8. INTRODUCCIÓN A LA RETÓRICA: historia y evolución.

Tema 9. EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL EN PRIMARIA: reflexiones y aplicaciones didácticas.

3.2 BIBLIOGRAFÍA

Antas García, D. (2005). *Auxiliar para el comentario de textos literarios: práctica y textos resueltos*. Barcelona: Octaedro.

Ariza Viguera, M. (1981). *Comentario lingüístico y literario de textos españoles*. Madrid: Alhambra.

Bécquer, G. A. (2001). *Leyendas*. Madrid: Cátedra.

Bello Vázquez, F. (1997). *El comentario de textos literarios: análisis estilísticos*. Barcelona: Paidós.

Cervera, J. (1982). *Historia crítica del teatro infantil español*. Madrid: Editora Nacional.

Cervera, J. (1986). *Cómo practicar la dramatización con niños de 4 a 14 años*. Madrid: Cincel-kapelusz.

Cervera, J. (1996). *La dramatización en la escuela*. Madrid: Bruño.

Cervera, J. (1997). *La creación literaria para niños*. Bilbao: Mensajero.

- Cervera, J. (1998). *Iniciación al teatro*. Madrid: Bruño.
- Correa Calderón, E. (1970). *Cómo se comenta un texto literario*. Salamanca: Anaya.
- Delibes, M. (2014). *El príncipe destronado*. Barcelona: Destino.
- Fortún, E. (2015). *Celia madrecita*. Sevilla: Renacimiento.
- García Barrientos, J. L. (2001). *Cómo se comenta una obra de teatro: ensayo de método*.
Madrid: Síntesis.
- Gefaell, M. L. (1996). *Antón Retaco*. Madrid: Noguer.
- Gómez Torrego, L. (2002). *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM.

4. Indicaciones Metodológicas

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales...



- **Lectura de libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en a) una propuesta de actuación o b) una crítica a la tesis del autor o c) implicaciones sobre la situación planteada por el autor, etc.
- **Realización de comentarios de texto y ensayos literarios:** El profesor planteará una serie de cuestiones a los alumnos para que sean analizadas y trabajadas individualmente, a partir de documentos y textos de carácter filosófico, siguiendo las técnicas de comentario presentadas por el profesor. Los comentarios de texto también contribuirán a ampliar la visión del alumno sobre la materia, a contrastar la información con otras fuentes y a promover una capacidad de valoración crítico-personal. Para la elaboración de estos trabajos el alumno contará con la ayuda del profesor, que le recomendará los recursos bibliográficos necesarios para realizar el trabajo a partir de los textos propuestos para su lectura, comprensión y análisis posterior.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Estudio del alumno**

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

| | HORAS PRESENCIALES | HORAS TRABAJO AUTÓNOMO | TOTAL HORAS | PRESENCIALIDAD % |
|------------------------|--------------------|------------------------|-------------|------------------|
| Sesión magistral | 40 h | | 40 h | 100 |
| Lecturas | 4 h | 15 h | 19 h | 21 |
| Portafolio del alumno | 5 h | 15 h | 20 h | 25 |
| Actividades grupales | 4 h | 15 h | 19 h | 21 |
| Presentación oral | 5 h | 15 h | 20 h | 25 |
| Examen | 2 h | | 2 h | 100 |
| Preparación del examen | | 30 h | 30 h | 0 |
| TOTAL | 60 h | 90 h | 150 | |

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6. Evaluación

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | % EVALUACIÓN |
|--|--------------|
| Examen escrito (Prueba de ensayo/desarrollo) | 40% |
| Ejercicios prácticos (recensión, lectura de artículos, análisis de fuentes documentales, solución de problemas, estudios de casos, etc.) | 20% |
| Trabajos tutelados | 10% |



| | |
|---|-----|
| Asistencia y participación en clases, seminarios y tutorías | 20% |
| Resumen crítico, comentario de texto | 10% |

➤ Examen (40 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. La duración será de dos horas.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Ejercicios prácticos (20 % de la nota final)

La superación de los ejercicios constituye un requisito obligatorio. No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

➤ Trabajos tutelados (10% de la nota final)

Se realizarán tareas en clase de ortografía y redacción que serán evaluadas.

➤ Asistencia y participación en clases, seminarios y tutorías (20% de la nota final)

Se valorará la asistencia y participación.

➤ Resumen crítico, comentario de texto (10% de la nota final)

Se realizará un comentario de texto sobre una lectura obligatoria.

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

| COMPONENTES EVALUABLES | PROPORCIÓN |
|------------------------|-------------|
| Contenidos generales | 40% |
| Redacción | 40% |
| Otras aportaciones | 20% |
| TOTAL | 100% |

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

| ASPECTO DEL TEXTO | CARACT. POSTIVAS | 1 | 0,75 | 0,5 | 0,25 | 0 | CARACT. NEGATIVAS |
|---------------------------|------------------------------------|---|------|-----|------|---|------------------------------|
| Estructura (orden lógico) | Bien organizado | | | | | | Sin orden, índice o esquema |
| Formato | Adecuado | | | | | | Inadecuado |
| Expresión escrita | Corrección gramatical y ortografía | | | | | | Incorrección y faltas |
| Metodología | Bien expuesta | | | | | | Mal o no se explica |
| Bibliografía | Se utiliza la necesaria | | | | | | No hay indicios de ello |
| Terminología | Adecuado uso | | | | | | Uso inadecuado |
| Análisis | Corrección | | | | | | Incorrección |
| Interpretación | Rigurosa | | | | | | Defectuosa o inexistente |
| Conclusión | Existe, clara y correcta | | | | | | Confusa, errada o ausente |
| Argumentación | Coherente y acertada | | | | | | Afirmaciones poco coherentes |

7. Apoyo tutorial



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un tutor encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno.

El **Profesor responsable docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.

Horario de tutoría: jueves de 12.30 a 13.30

Herramientas para la atención tutorial: despacho, Campus virtual, Teams.

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: 4 horas semanales. Miércoles de 09:00 a 11:00h y miércoles de 11:00 a 13:00h.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Las sesiones se desarrollarán en la medida de lo posible y según el desarrollo de las clases como muestra la siguiente tabla, en la que se recogen las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y evaluación:

| CONTENIDOS | ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN |
|-------------------------------------|--|
| 1ª y 2ª semanas | |
| Tema 1. Enunciado y oración. | -Participación en clase. -Examen final. -Entrega de una tarea. |
| 3ª y 4ª semanas | |
| Tema 2. Grupos sintácticos. | -Participación en clase. |

| | |
|--|--|
| | -Examen final. |
| 5ª y 6ª semanas | |
| Tema 3. Oración y conjuntos. | -Participación en clase. -Examen final. -Entrega de una tarea. |
| 7ª semana | |
| Tema 4. Consideraciones iniciales sobre la crítica literaria. | -Participación en clase. -Examen final. |
| 8ª y 9ª semanas | |
| Tema 5. Diferentes tipos de comentarios de texto literario: didáctico, periodístico y científico. | -Participación en clase. -Examen final. |
| 10ª semanas | |
| Tema 6. El comentario de texto científico I: histórico, lingüístico, estilístico, temático y sociológico. | -Participación en clase. -Examen final. -Entrega de una tarea. |
| 11ª semana | |
| Tema 7. El comentario de texto científico II: psicológico, estético, antropológico, pragmático lingüístico y referencial. | -Participación en clase. -Examen final. |
| 12ª semana | |
| Tema 8. Introducción a la Retórica. | -Participación en clase. |



| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">-Examen final.-Entrega de una tarea. |
| 13ª semana | |
| Tema 9. El desarrollo de la expresión oral en Primaria. | <ul style="list-style-type: none">-Participación en clase.-Examen final. |
| 14ª y 15ª semanas | |
| Tema 10. Propuestas didácticas para llevar al aula de Primaria. | <ul style="list-style-type: none">-Participación en clase.-Examen final.-Entrega de una tarea. |

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.

ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

Las tutorías se atenderán a través de atención telefónica, por correo electrónica o a través de la plataforma Teams.

2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1. Medidas de adaptación de la metodología docente

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en la presente adenda.

- **Trabajo Académico**

Técnica de evaluación que incluye los trabajos que realiza el estudiantado, desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos propios de últimos cursos. Los trabajos pueden ser individuales o grupales. Está indicada para el desarrollo de capacidades como la búsqueda y selección de información, o la organización y selección de conocimientos, valorando tanto el resultado del trabajo como la elaboración del mismo, a través de un seguimiento por parte del profesor y del propio estudiante. A realizar en modalidad asíncrona.

- **Prueba Objetiva**

Examen escrito estructurado con diversas preguntas o ítems, en las que el estudiante o bien elige la respuesta que considera correcta o bien la complementa con elementos precisos como una palabra o frase breve. Son los habituales exámenes de respuesta múltiple (tipo test). Está indicada para evaluar una amplia base de conocimientos o contenidos, evitando sesgos o ambigüedades. Permite comprobar la comprensión e interpretación de los objetivos de la asignatura al tiempo que el profesor puede identificar claramente aquellos conceptos que no se han asumido.

Se puede considerar en una doble modalidad, tanto síncrona (si se realiza como actividad programa en un intervalo temporal concreto) como asíncrona (si forma parte de un encargo del profesorado en la asignatura).

- **Problemas/Casos**

Medios indicados para evaluar los conocimientos y habilidades utilizados por el estudiante a la hora de enfrentarse y resolver un problema o un caso planteado por el profesor. Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema o un caso diseñado por el profesor, de modo que el estudiante, al no disponer de toda la información, debe reflexionar

e identificar sus necesidades. Para solucionarlo correctamente, debe buscar, entender e integrar los conceptos básicos de la asignatura. Está indicado para fomentar el aprendizaje autónomo, y desarrollar la reflexión y el pensamiento crítico sobre problemas o temas singulares, inciertos o complejos. Permite evaluar. Más allá de los planteamientos y soluciones propuestas, la toma de decisiones, la capacidad de análisis y evaluación de información y la creatividad. Se considera que se puede realizar en cualquiera de las dos modalidades, síncrona o asíncrona. Existen asignaturas en las que la resolución de un caso o problema pueda realizarse directamente vía una actividad síncrona, dada la naturaleza del mismo, pero en otras, dicha resolución requerirá un trabajo mucho más detenido que implicará un estudio previo, un análisis de datos y la construcción de hipótesis, por lo que tendría un carácter asíncrono.

La metodología docente para seguir en esta asignatura, para el escenario “confinamiento” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación de los alumnos EN TIEMPO REAL
- REALIZACIÓN DE TAREAS DE CLASE CON SEGUIMIENTO A TRAVÉS DE TEAMS
- ENTREGA DE TAREAS A TRAVÉS DE MOODLE
- EXAMEN (2 HORAS)

2. Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “confinamiento” será llevada a cabo de manera no presencial como se describe a continuación.

Evaluación única final:

Convocatoria Ordinaria

Herramienta: examen a través de Moodle

- Descripción: examen con ocho preguntas cortas de análisis y reflexión (2 horas).
- Criterios de evaluación: cada pregunta correcta sumará 0,5 puntos.
- Porcentaje sobre calificación final: 40%



Convocatoria extraordinaria

Herramienta: examen a través de Moodle

- Descripción: examen con ocho preguntas cortas de análisis y reflexión (2 horas).
- Criterios de evaluación: cada pregunta correcta sumará 0,5 puntos.
- Porcentaje sobre calificación final: 40%

Evaluación continua:

Convocatoria Ordinaria

Herramienta: trabajo escrito -trabajo tutelado, resumen crítico y comentario de texto- (20%) y ejercicios prácticos (20%) a través de Moodle, asistencia síncrona (20%).

- Descripción: se entregará un trabajo escrito y una serie de tareas de ortografía y redacción.
- Criterios de evaluación: asistencia, participación y evaluación de las prácticas.
- Porcentaje sobre calificación final: 60%

Convocatoria extraordinaria

Herramienta: trabajo escrito -trabajo tutelado, resumen crítico y comentario de texto- (20%) y ejercicios prácticos (20%) a través de Moodle, asistencia síncrona (20%).

- Descripción: se entregará un trabajo escrito y una serie de tareas de ortografía y redacción.
- Criterios de evaluación: asistencia, participación y evaluación de las prácticas.
- Porcentaje sobre calificación final: 60%